

Guayaquil, Agosto 20 de 1.990

Señores
Intendencia de Compañías
Ciudad.-

5/11.
AGO 22 2 20 PM '90
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTOS

57.182-89

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que en esta fecha, se ha procedido a transferir los siguientes Certificados Provisionales de Acciones de la Compañía Anónima denominada "VASTRICAM S.A.":

Certificado Provisional No.02, contentivo de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que poseía el señor Marcelo Mancheno Pazmiño, a favor de Delia Nila Cabrera de Mármol

Certificado Provisional No.03, contentivo de ciento cincuenta (150) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que poseía el señor Martín Icaza Santos, a favor de Guadalupe Mármol Cabrera.

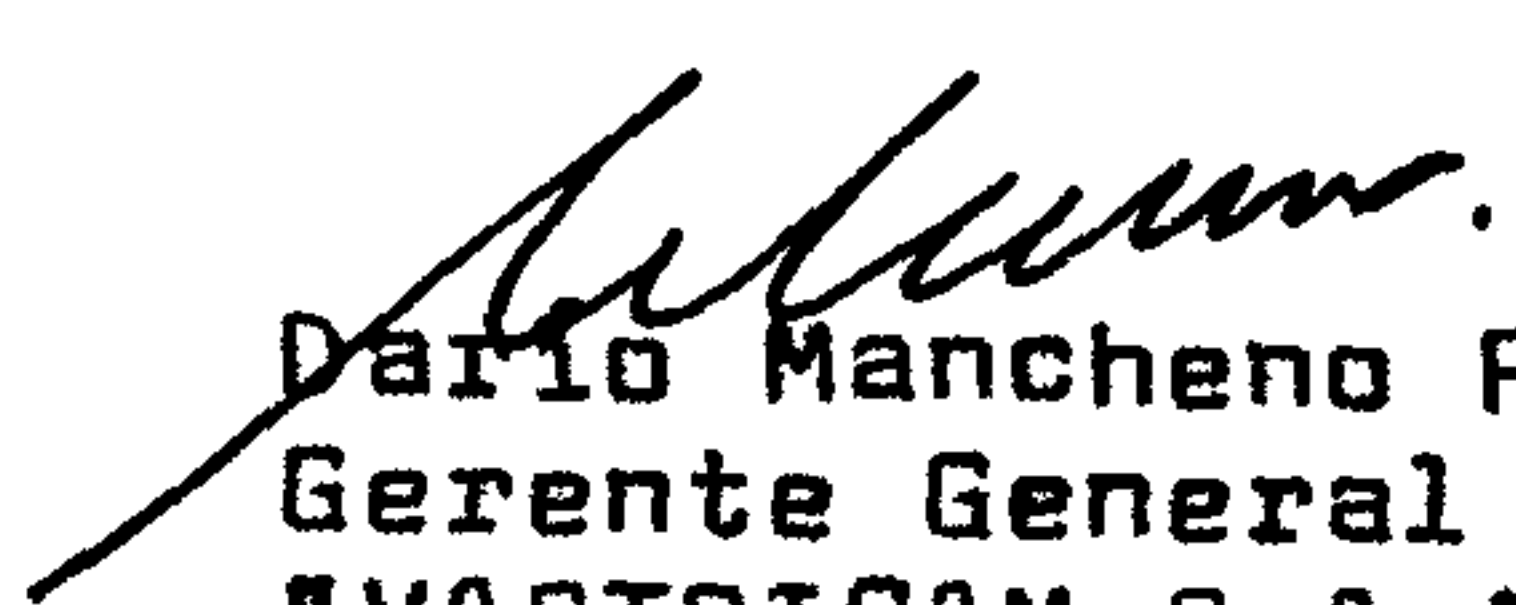
Certificado Provisional No.04, contentivo de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que poseía el señor Ramón Icaza Santos, a favor de Verónica Mármol Cabrera.

Certificado Provisional No.05, contentivo de ciento cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que poseía el señor Iván Icaza Santos, a favor de Jorge Cabrera Mármol.

Certificado Provisional No.06, contentivo de un mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que poseía el señor Darío Mancheno Pazmiño, a favor de Patricia Mármol Cabrera.

Particular que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Darío Mancheno Pazmiño
Gerente General
"VASTRICAM S.A."

c.c. archivo

OK